

TEMAS ECONÓMICOS

EL MERCADO INTERIOR

En la lucha desahogada entre unos y otros países, que se traduce en las fronteras por el establecimiento de aduanas, los que están mejor organizados se enriquecen a costa de los que carecen de la adecuada organización.

La balanza comercial mide lo que sale de cada país por compras efectuadas en el extranjero y lo compara con lo que entra por ventas efectuadas fuera de las fronteras. El saldo a favor o en contra medirá lo que se enriquece o empobrece un país determinado, si no influyeran otros factores que no son fáciles de ser tenidos en cuenta, como son la situación de fondos en el extranjero y sus restas, así como los envíos de numerario de las colonias extranjeras al país natal.

Pero el hecho es que, hasta ahora, para luchar contra el saldo en contra de la balanza comercial solo se conocían los procedimientos de alterar los aranceles aduaneros y fomentar la exportación, a veces mediante primas, al mismo tiempo que se dan facilidades a la producción nacional.

Pero ahora aparece un nuevo modo de influir sobre el saldo en contra, modo preconizado por la Cámara de Comercio de Bilbao que parece que trata de aplicarlo mediante una activa propaganda. Consiste en la conquista y protección del mercado interior, convenciendo a todos los españoles de que entrá en sus conveniencias económicas particulares el

comprar géneros de producción española con preferencia a otros de origen extranjero.

Ello es de una evidencia palmaria. La prosperidad particular de todos y cada uno de los españoles está vinculada en la prosperidad total del país. Las crisis de la industria y del comercio repercuten en todos los hogares. La falta de trabajo y la escasez de sueldo es su consecuencia que recae sobre todos. Todos estamos pues interesados personalmente en la prosperidad de la industria patria y todos debemos protegerla.

Indudablemente la propaganda sistemática de estas verdades tan palmarias daría un resultado mayor o menor; pero siempre daría algún resultado. En el campo de la economía hay que apreciar los resultados por meros coeficientes. Si de la propaganda resulta que aumenta el consumo en España de productos españoles solamente en un diez por ciento serán muchos millones los que como consecuencia de tal coeficiente alcanzado habrán dejado de salir de España para empobrecerla. Resulta pues verdaderamente interesante y meritoria la iniciativa de la Cámara de Comercio bilbaína y todos los que escribimos para el público debemos cooperar a su realización, como lo hago yo en estas líneas, por bien de la patria que repercute en la particular situación económica de todos.

J. NOGUERA DE AZUA.
Madrid, Diciembre, 1926.

Asociación de Cultura Musical

La reunión 45 de esta Delegación será a las seis y media de la tarde de mañana, lunes, en el Teatro Romea, a cargo del eminente pianista y compositor Joaquín Turín, con la notable cantante, Blanca Asoley.

PROGRAMA

- Sevilla (suite pintoresca). Turín.—Bajo los naranjos.—El Jueves Santo a media noche.—La Feria, (piano solo).—Aria de «Cosi fan tutte», Mozart.—Id allegro intese, Schumann. Aria «Del flauto mágico», Mozart, (canto).
 - Antaño, Espía. — Mujeres españolas, Turín; La madre leña clásica, La andaluza sentimental; La morena coqueta (piano solo).
 - Canto indio, Rimsky-Korsakoff. — Yo, l'amo, Canción de Solveg, Grieg.—Cantares, Turín.—Aria de las Campanillas de Lakmé, Leo Delibes, (canto).
- Los señores socios que no hayan formalizado su carnet pueden hacerlo en el Teatro antes del concierto, desde las cinco y media de la tarde del lunes.

Ayuntamiento Constitucional de Murcia

AVISO OFICIAL

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente a día 17 del actual, aparece el siguiente aviso oficial:

«A los efectos ordenados en el artículo 300 del Estatuto Municipal en relación con el párrafo último del artículo 5 del Reglamento de Hacienda Municipal y R. O. de 10 de Abril de 1924, queda expuesto al público en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, por término de quince días, el Presupuesto extraordinario, anexo con el relacionados, bases para su aplicación y ordenanzas de ejecución, formado para las obras de saneamiento y mejora de la ciudad, cuyo presupuesto extraordinario ha sido aprobado por el pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy.

Murcia 15 de diciembre de 1926.—El Alcalde, F. Martínez García.—P. A. del A. P., El Secretario, Juan Guerrero».

Lo que se hace público por medio del presente anuncio a los efectos de las disposiciones legales anteriormente citadas.

Radio Cartagena

CONCURSO LITERARIO

La estación emisora Radio Cartagena E. A. J.-16, con el propósito de dar la mayor variedad a la parte literaria de sus programas, organiza un concurso con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se concederán dos primeros premios, consistentes en dos valiosas copas de plata, donadas por la Dirección Artística de la Radio Cartagena, una al mejor trabajo en prosa y otra al mejor trabajo en verso, elegidos entre los presentados al concurso, por el Jurado Calificador.

Segunda. Este Jurado lo forman tres prestigiosos literatos cuyos nombres no se harán público hasta que sea conocido el fallo.

Tercera. Pueden acudir a este concurso todos los escritores de Lengua Española, que enviarán sus trabajos a la Radio Cartagena, Mayor 14, Cartagena, hasta el día 15 de Enero próximo inclusive.

Cuarta. Los trabajos han de ser originales e inéditos y vendrán escritos precisamente a máquina sin que la prosa pueda exceder de diez cuartillas y las composiciones poéticas de ochenta versos.

Quinta. Los autores quedan en libertad para la elección de temas, que pueden ser cuento, semblanzas literarias, evocaciones históricas, biografías de personajes ilustres, temas festivos, etcétera, etc.

Sexta. Además de los dos primeros premios se concederán otros en crecido número consistentes en valiosas colecciones de libros, objetos de arte, etc., donados por diversas entidades y amigos de la Radio Cartagena. La relación de estos premios se dará a conocer por la prensa y por el micrófono de la estación antes de cerrarse el plazo.

Séptima. Los originales vendrán firmados con un lema y acompañados de un sobre cerrado conteniendo el nombre y dirección del autor y ostentando al exterior el mismo lema con que vaya firmado el trabajo.

Octava. Los trabajos que no obtengan premio serán inutilizados con sus plicas correspondientes por la Dirección Artística de la Radio Cartagena.

Novena. La relación de los lemas recibidos se dará a conocer en la emisión del día 16 de Enero. El fallo será emitido con la mayor brevedad posible y dado a conocer por el micrófono y la prensa, y los trabajos premiados se irán acopiando por la Dirección de la Radio Cartagena a sus programas, pudiendo leer sus trabajos ante el micrófono aquellos autores que lo deseen.

Cartagena 15 de Diciembre de 1926.

Un sádico detenido

Barcelona, 18.—Un sujeto andrajoso que se dedicaba por las carreteras a propósitos sádicos ha sido capturado por la benemérita.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Un Salomón con bastón de borlas

En un pueblecito de Baviera hace poco un ciclista mató una oca, y como indemnización ofreció dos marcos al dueño del ave.

El campesino, por su parte, exigía cinco marcos, diciendo que por ese precio podría el ciclista llevarse la oca.

Poco deseoso de cargar además con la molestia de aquel bulto, el ciclista mantenía su punto de vista, y la discusión parecía deber eternizarse. Finalmente, el alcalde fué llamado a título de árbitro:

—Es muy sencillo—dijo—que el ciclista le dé al campesino los dos marcos que ofrece; yo agrego tres marcos y me llevo la oca, y así tenéis ambos lo que deseáis.

NUESTRAS CRONICAS

La explotación del crimen

Los periódicos han tenido estos días ocasión de complacer a sus lectores. ¿Es una gran noticia? ¡No! Es un vulgar crimen.

A falta de otros acontecimientos, bien está que la Prensa lleve sus páginas con asuntos del repugnante crimen de la calle de Alcalá. Aunque a nuestro entender, bastaría con referirse a los personajes del mismo, sin sacar a relucir vidas y cosas fútiles de personajes ajenos al suceso y que no tienen otra desgracia ya es bastante que ser familiares más o menos lejanos del criminal.

Pero hay otras cosas que no acabamos de comprender en este público madrileño.

Después del macabro suceso,—al día siguiente mejor dicho—al abrir el establecimiento de loterías, había una larga fila de personas ansiosas de comprar vigésimos de lotería, especialmente de Navidad.

¿Creerán que por eso les va a tocar el gordo?

En medio de todo, es de una gran infantilidad el público cortesano. Fué necesario montar servicio especial de orden público para sacar vigésimos en dicha administración. Creo, que hasta se revendían los puestos en la fila.

Es la verdadera explotación del crimen. Estamos seguros de que se habrán agotado los billetes de varios sorteos.

Otros con mayor grado de superstición, se dedican a buscar vigésimos que correspondan a los números de los billetes de tranvía encontrados en el bolsillo del criminal. Y si no los encuentran, se conformarán seguramente con los números correspondientes a los cascos de los guardias de Seguridad, que se presentaron en los primeros momentos del suceso, y que los periódicos han publicado como si fuera un detalle de interés.

Está visto que en Madrid todo se hace negocio, a todo se le saca jugo, de todo se vive. Ya solo faltaba una cosa por explotar: e crimen.

Pero desde hoy, hasta el vil asesinato va a constituir una fuente de ingresos indirectos.

Bueno sería, que el joven ministro de Hacienda, que tantas cosas está inventando para sacarnos los cuartos,

PASEANDO

Lo que será la "fuente de las ranas" en lo sucesivo

Solo hace unos momentos que hemos dejado atrás la famosa plaza de Camachos, donde hace más de sesenta años servía de reunión a las majas y majos y en general a todos aquellos que acudían a presenciar la fiesta nacional. Proseguimos caminando y henos aquí desembocando, después de lento caminar fatigoso por la subida de la cuesta, en el Puente Viejo.

De nuestro paso por la antigua Plaza de Toros nos ha quedado un vacío, algo como si hubiese desaparecido una cosa familiarizada ya, con las gentes del barrio del Carmen.

Nos envuelve una brisa suave, con vahos de humedad. Es el aliento del río, que muge allá abajo. A mis márgenes se admira parte de nuestra hermosa vega, con sus notas de color y armonía ¡Lástima que este mes de diciembre con sus helados días nos obligue a refugiarnos en el café! Allí entre sorbos de café y respirando una atmósfera insana se nos paraliza el cerebro y la imaginación somnolienta nos trasborda con loco caminar hacia legiones de ideas fantásticas que se pierden en aquel caos de los sentidos, sin que podamos sujetarlas.

No se como pasó, pero todos a un mismo tiempo nos hicimos la misma pregunta.

—¿Que se colocará en el hueco que dejó «la fuente de las ranas»?

Alguien más enterado que nosotros y ajeno por completo a nuestra tertulia nos dijo que el Ayuntamiento había adquirido en París una farola que se colocaría en aquel lugar.

Llegó la hora de marcharnos y salimos del café dispuestos a ver los trabajos

que se realizan en el Parque de Ruiz Hidalgo.

Llegamos a la puerta, al tiempo que un tropezón nos cuesta dos reales de puas, que nos cobra el zapatero por la compostura. Las últimas lluvias han dejado casi intransitable el Paseo de Garay.

Ya dentro, dimos con la famosa fuente y en la plaza que la van a colocar reposan los restos desgajados, solo las «ranas» permanecen incólumes a la destrucción de que fué objeto.

Hay quien afirma que allí cuando vuelva a lucir la fuente, su esbeltez, las ranas ya no estarán en seco; pues con la proximidad del río el agua no encarecerá, y el líquido elemento saldrá perenne de las bocas de los anfibios.

Seguramente que será un jubileo; de entre los habitantes de la otra margen del río, la procesión que desfilará a contemplar a sus antiguos huéspedes, que sonreirán ufanos y hasta se complacerán en demostrarles a aquellos que sus antiguos vecinos perecerían por falta de agua, que aun cuentan con vida.

FRANCISCO NOGUERA

Accidente automovilista

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS Y UN MUERTO

Albacete, 18.—Dicen de Alcazar de San Juan que ayer noche ocurrió un terrible accidente automovilista.

Al cruzar el paso a nivel inmediato a este pueblo, un automóvil fué arrollado por una máquina que hacía maniobras.

Resultaron gravísimamente heridos el chofer y uno de los viajeros, y otro señor que también iba en el auto resultó muerto.

Letras de luto

Con sentimiento ha llegado hasta nosotros la noticia de la defunción de la virtuosa señora doña María Pérez García, viuda de Buendía y madre de nuestro particular amigo don José Buendía Pérez.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida familia y en particular a nuestro estimado amigo don Joaquín Bosque Leal, hijo político de la finada.

Ayer tarde a las dos y media, desde la finca que posee en el término de Pacheco don Pedro Bernal, se verificó el traslado al cementerio del cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Francisca Seiquer Ruiz.

La finada contaba con innumerables simpatías y amistades, que por su carácter se granjeó en vida, así que su entierro fuera una sentida manifestación de duelo.

Por tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a su atribulado esposo don Pedro Bernal Meseguer y demás familia haciéndolo extensivo a su sobrino carnal, nuestro querido director don Gaspar de I. Peña Seiquer.

FOOT - BALL

Esta tarde, a las tres, se jugará el partido de campeonato correspondiente, en el campo de la Condomina, entre el Cartagena F. C. y el Real Murcia.

Será arbitrado por el colegiado catalán señor Mella, que desde anoche se encuentra en esta.

Las alineaciones serán:

Cartagena F. C., Amadeo, Paz Piri-Jauregui - Costa Páco-Pelaty-Bastida - Morales Fandos y Bayo.

Real Murcia, Jusep - Roselló-Flores-Prast-Marif - Marcos-Castelló-Alvarez-Zamora-Castro y Albox.

Lea usted
Levante Agrario



LA SEÑORA

Doña María Pérez García

VIUDA DE BUENDIA

ha fallecido a las once de la mañana de ayer habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos: doña María, doña Dolores, doña Carmen (ausente) y don José Buendía Pérez; hijos políticos, entre ellos don Joaquín Bosque Leal; nietos, nieto político, bisnieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

tienen el sentimiento de comunicar a sus numerosas amistades tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar esta mañana a las once, desde la iglesia parroquial de San Andrés Apostol, por cuyo señalado favor les anticipan su más profundo agradecimiento.

MURCIA 19 Diciembre de 1926

Casa mortuoria: calle de Pío Tejera (antes Rubio), número 10 2º particularmente.

